

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral inspecciona 518 vehículos durante una campaña de control del transporte de mercancías peligrosas

No se han detectado infracciones de la normativa de transporte de este tipo de mercancías

Martes, 27 de marzo de 2012

La Policía Foral ha inspeccionado un total de 518 vehículos durante una campaña de control del transporte de mercancías peligrosas desarrollada entre los días 19 y 25 de marzo en las carreteras navarras.

En los 26 controles realizados, a petición del Ministerio de Fomento, no se han detectado infracciones de la normativa de transporte de mercancías peligrosas. Únicamente se han redactado 11 denuncias por infracciones de la normativa general de tráfico.

La vigilancia de esta modalidad de transporte tiene especial importancia toda vez que cualquier incumplimiento puede suponer un grave riesgo para el resto de usuarios de la vía, además de representar una competencia desleal en el sector.



Un agente de la Policía Foral realizando un control.